INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE MADRID
(Madrid, Albacete, Ávila, Cáceres
Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara,
Segovia, Soria y Toledo)
Paseo de La Habana, 1 planta baja
28036 MADRID
T. +34 91 319 06 04
madrid@icjce.es
www.icjce-madrid.org

Cómo Planificar y Ejecutar la Auditoría de Grupos Societarios (NIA-ES 600R y art. 16 LAC) CURSO ONLINE

Fecha: 16 de diciembre de 2026

Área: Auditoría

Ponente

Xavier Pujol Pàmies
Auditor Censor Jurado de Cuentas.Senior Advisor

Presentación

De rellenar papeles a entender el riesgo: planifica auditorías que funcionan en la práctica y refuerza tu criterio profesional.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Dirigido a profesionales de auditoría que participan en auditorías de grupos societarios y desean reforzar su criterio profesional en la planificación, ejecución y supervisión de encargos de grupo conforme a la NIA-ES 600R.

Especialmente orientado a auditores que necesitan determinar sobre qué componentes obtener evidencia de auditoría, definir el grado de participación de los auditores de componentes y documentar adecuadamente la involucración del auditor principal conforme al artículo 16 del RLAC.

CONTENIDO

La auditoría de grupos ha experimentado una transformación relevante con la entrada en vigor de la NIA-ES 600 Revisada. El tradicional enfoque basado en componentes significativos ha sido sustituido por un modelo centrado en los riesgos de incorrección material y en la responsabilidad del auditor principal para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

La sesión analiza, desde una perspectiva eminentemente práctica, cómo planificar una auditoría de grupo, determinar dónde deben realizarse los procedimientos de auditoría, definir el papel de los auditores de componentes y evaluar si la evidencia obtenida permite sustentar la opinión sobre las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, se abordarán los requerimientos del artículo 16 del Reglamento de la Ley de Auditoría de Cuentas en materia de involucración del auditor principal, revisión del trabajo realizado por auditores de componentes y documentación de la evidencia obtenida.

A través de situaciones habituales en auditorías de grupos nacionales e internacionales, la sesión proporcionará criterios para fortalecer la calidad de la documentación y el ejercicio del juicio profesional en este tipo de encargos.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

- Comprender los cambios introducidos por la NIA-ES 600R y su impacto en la planificación de auditorías de grupo
- Identificar los riesgos relevantes a nivel de grupo y determinar sobre qué componentes obtener evidencia de auditoría
- Diseñar una estrategia de auditoría basada en riesgos y adecuada a las características del grupo

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE MADRID

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE MADRID
(Madrid, Albacete, Ávila, Cáceres Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Soria y Toledo)
Paseo de La Habana, 1 planta baja
28036 MADRID
T. +34 91 319 06 04
madrid@icjce.es
www.icjce-madrid.org

- Determinar el papel y grado de participación de los auditores de componentes
- Evaluar el grado de involucración necesario para que el auditor principal pueda concluir que ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada
- Aplicar los requerimientos del artículo 16 RLAC en materia de revisión y documentación del trabajo realizado por auditores de componentes

Programa

1. Errores frecuentes en auditorías de grupos
2. NIA-ES 600R: principales cambios y consecuencias prácticas
3. Comprensión del grupo, identificación de riesgos y determinación del alcance
4. Estrategia de auditoría del grupo y participación de los auditores de componentes
5. Involucración del auditor principal y obtención de evidencia suficiente y adecuada
6. Aplicación práctica del artículo 16 RLAC: revisión y documentación del trabajo realizado por auditores de componentes

Datos de interés

Fecha: 16 de diciembre de 2026 **Horario:** De 10:00 a 12:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 2 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Plazo de inscripción: Hasta el 13 de diciembre (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE (Comprar Bolsa)**
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **30,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **40,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **50,00 euros**

(*) Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: Estará disponible en el campus virtual
Para más información: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid (Tel. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: madrid@icjce.es

Enlace al formulario de inscripción

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE MADRID

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE MADRID
(Madrid, Albacete, Ávila, Cáceres Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Soria y Toledo)
Paseo de La Habana, 1 planta baja
28036 MADRID
T. +34 91 319 06 04
madrid@icjce.es
www.icjce-madrid.org

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid:

1. Si no eres un alumno ya registrado, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en “Mis cursos”.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho campus.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / madrid@icjce.es